

RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE SEIS PUESTOS DE TECNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES (GRUPO C1) CON CARÁCTER EVENTUAL

UNO.- De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de seis puestos básico de **TECNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES (GRUPO C1) CON CARÁCTER EVENTUAL**, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 01 de marzo de 2016 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 04 de abril de 2016, con la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma y vistas las alegaciones formuladas por los interesados y comprobada la documentación existente esta Dirección Gerencia Resuelve:

1º) Aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los **candidatos admitidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
1	ARROYO RUIZ, Diego	Admitido
2	BEJARANO MONTERO, Manuel	Admitido
3	CASTELLANO VALLE, Manuel	Admitido
4	CORDOBA OSUNA, Antonio	Admitido
5	CRUZ MARQUEZ, Alejandro	Admitido
6	GALINDO RODRIGUEZ, José Miguel	Admitido
7	GARCIA RAMOS, José	Admitido
8	HIDALGO CRESPO, Francisco	Admitido
9	LOPEZ GOMEZ, Jesús	Admitido
10	MELLADO ORTEGA, Marco Antonio	Admitido
11	MOYA YUDICE, Víctor	Admitido
12	SANCHEZ REYES, Juan	Admitido

2º) Aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los **candidatos excluidos** al proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión que se indican:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	ANTEQUERA GUZMAN, José Enrique	Excluido	3
2	BAENA ROMERO, Manuel	Excluido	3
3	BLANCO CASTAÑO, José Isaac	Excluido	3
4	CASTRO ZAFRA, Manuel	Excluido	2
5	CRUZ MARTIN, José	Excluido	3
6	DELGADO PIÑA, Jorge Rafael	Excluido	3
7	GERMAN CARDENAS, José Manuel	Excluido	3
8	HIDALGO GARRIDO, José Manuel	Excluido	3

9	JIMENEZ MILLA, Antonio Jesús	Excluido	3
10	LLORENTE BLANCO, Joaquín	Excluido	3
11	MARQUEZ ROMERO, Francisco	Excluido	2
12	MELERO GONZALEZ, Javier	Excluido	3
13	PORCEL MATEO, Francisco	Excluido	2
14	SABIDO RODRIGUEZ, Manuel	Excluido	2
15	SALINAS ARIZA, Manuel	Excluido	2
16	TRILLO DE LA PAZ, Francisco Manuel	Excluido	2
17	VAZ-ROMERO CANO, Juan	Excluido	3

Causas de exclusión de conformidad con la Base Reguladora 3.1 TITULACION:

1.- No haber aportado ningún título académico.

2.- No estar en posesión del Título de Formación Profesional de Grado Superior de la familia profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción, con la denominación de Técnico Superior de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Sustituido por la LOE por la titulación de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos), o equivalente.

3. Estar en posesión de título de nivel académico igual o superior y no acreditar al menos cinco años de desempeño de funciones en el mantenimiento de Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

DOS.- Igualmente, la Base V.6 de la Resolución de Convocatoria establecía que el plazo de resolución del proceso selectivo sería de un mes desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes junto con la posibilidad de prórroga por la mitad del plazo anterior.

Debido al número de solicitudes formuladas y al carácter específico de las pruebas a realizar por las personas aspirantes no es previsible cumplir con el plazo de un mes para la resolución del proceso selectivo por lo que procede ampliar el mismo en quince días más; y ello de conformidad tanto con la Base V.6 de la Resolución de convocatoria así como lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de RJAP y PAC. Contra este acuerdo de ampliación de plazo no cabrá recurso alguno

TRES.- Aprobar la composición de la Comisión de Selección de acuerdo con la Base V.5 de la Convocatoria, y que será la siguiente:

PRESIDENTE: D^a. Rosa M^a Fernández Robles
 Subdirectora Servicios Generales del Hospital Universitario "Reina Sofía".

VOCALES:

Vocal I: D. Rafael Rodríguez Espejo
 Ingeniero Técnico Industrial de Servicios Generales del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal II: D. José Ramón Morales Fernández
 Maestro Industrial de Servicios Generales del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal III: D^a. Concepción Guisado Orellana
 Técnico Especialista en Mantenimiento de edificios e instalaciones industriales del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Secretario: D^a Pilar Romero Medina
 Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía".

CUATRO.- Así mismo, y de conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, la **Comisión de Selección se reunirá el próximo Lunes día 18 de Abril, a las 08:30 horas, en el edificio de Gobierno Sala II (1ª Planta, frente despacho Director de Servicios Generales) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, quedando convocados para ello todos los candidatos admitidos, para realizar las pruebas específicas (teórica y práctica) de la primera fase.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.
Córdoba, 12 de Abril de 2016

LA DIRECTORA GERENTE



Fdo.: Marina Alvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución definitiva de candidatos admitidos a seis puestos de **TECNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES (GRUPO C1)** para el H.U. Reina Sofía se ha publicado en la página web y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 12 de abril de 2016

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado